



El Gobierno inicia en septiembre la reducción de 54 organismos

» SÁENZ DE SANTAMARÍA EXPLICÓ LA REFORMA DE LAS ADMINISTRACIONES

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, anunció ayer que en el próximo mes de septiembre se van a aprobar todas las actuaciones normativas necesarias para «eliminar, fusionar o simplificar 57 organismos públicos dependientes del Estado».

EFE / MADRID

Sáenz de Santamaría, que intervino ayer en los cursos de verano que organiza la Universidad Complutense de Madrid, dijo que el Gobierno quiere «dar ejemplo» y para ello una de las próximas medidas será la de aprobar el próximo mes de septiembre todas las actividades necesarias para llevar a cabo una simplificación de los organismos públicos.

La vicepresidenta, que impartió la ponencia *Reforma de las Administraciones Públicas* dentro del curso *Los retos de la sociedad española más allá de la crisis*, dijo que una de las próximas medidas en relación a dicha reforma será la fusión de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) en toda la Administración General del Estado.

Explicó que ahora cada ministerio lleva a cabo su propia gestión e invitó a los asistentes «a analizar el organigrama de cualquier empresa pequeña, mediana o grande» de España para ver la «importancia que tiene una gestión centralizada en sus TIC».

En su intervención se refirió a las reformas aprobadas ya por el Gobierno, a las que se sumarán otras en el «plazo más inmediato» y se refirió, en concreto, a que este mismo mes se enviará al Congreso la nueva Ley de Comunicaciones y Cámaras de Comercio.

AUSTERIDAD Y EFICIENCIA. Tras comentar que «no hay tiempo que perder» aunque la legisla-



Firme. Soraya Sáenz de Santamaría explica su proyecto de reforma de la administración.

tura parezca larga, mencionó, en concreto, la reforma de las administraciones públicas, que «contribuye a la consolidación fiscal al estar basada en un principio de austeridad y eficiencia que permitirá ahorrar 37.700 millones de euros del 2012 al 2015».

La reforma de la administra-

ción «está llamada a dejar una profunda huella en los años venideros» y pretende «hacer más con menos» y «mejor», acabando con las «ineficiencias» constatadas.

Aseguró que la reforma es «imprescindible para dar respuesta a las demandas de los ciu-

dadanos» y por ello aseguró que el informe elaborado por la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA) «no responde a ningún enfoque o receta política con matices ideológicos» porque esta hecha desde «la eficacia y eficiencia».

FUNCIONARIOS

MOVILIDAD DE PERSONAL

La vicepresidenta del Gobierno comentó que no es posible conseguir una administración más eficiente si no está involucrado todo el personal que la forma, y en este sentido dijo que la Comisión de reforma apuesta por «la movilidad de los funcionarios desde sectores excedentarios a deficitarios». Sectores que se podrán identificar mediante un nuevo sistema de valoración de la «eficacia» y de las «cargas de trabajo». Dentro de la nueva organización administrativa, la vicepresidenta recordó que se pondrán en venta 15.000 inmuebles que estaban desocupados o infrautilizados, así como a la puesta en marcha de la factura electrónica que supondrá un ahorro de 51 millones de euros.